

CONSTANCIA SECRETARIAL. 13 de enero de 2021, Pasa a Despacho del Señor juez, proceso de Responsabilidad Civil radicado N° 2019-00537-00 informando que mediante Auto N° 1222 se fijó fecha para desarrollar las audiencias consagradas en los artículos 372 y 373 a desarrollarse los días 19 y 20 de enero de 2021, decretándose algunas pruebas de oficio, sin que dentro de las mismas se observe que se hubiere solicitado o decretado como prueba el consentimiento consciente e informado del señor SANTIAGO LÓPEZ PATIÑO, conforme indicó en la contestación la parte demandada. Sírvase proveer.



JHONATAN ZULUAGA GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAMARIA CALDAS

Villamaría Caldas, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	RESPONSABILIDAD	CIVIL
	EXTRACONTRACTUAL	
RADICADO:	2019-00537-00	
DEMANDANTES:	SANTIAGO LÓPEZ PATIÑO	
	MARÍA CRISTINA	PATIÑO
	CASTAÑEDA	
	JANYVER PATIÑO	
DEMANDADO:	CARLOS AUGUSTO SABOGAL	
AUTO INTERLOCUTORIO:	0009	

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que resulta pertinente, se decretará como prueba de oficio adicional a las ya decretadas mediante Auto Auto N° 1222 del 08 de octubre de 2020, el consentimiento consciente e informado que hubiere diligenciado el señor SANTIAGO LÓPEZ PATIÑO.

Así las cosas y como quiera que el mismo estaría en poder de la parte demandada, requiéraseles para que dentro del término de dos (02) días hábiles siguiente a la notificación de este proveído, allegue vía correo electrónico al Despacho el consentimiento consciente e informado que hubiere diligenciado el señor SANTIAGO LÓPEZ PATIÑO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**WALTER MALDONADO OSPINA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL VILLAMARIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **109d5e11f69ac153b16c5d5ac821cfdbb88cd361123608bdf42cd4c28c56375c**

Documento generado en 13/01/2021 07:55:52 p.m.